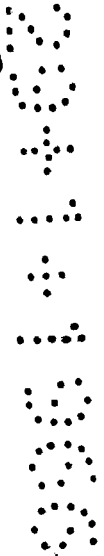


116932



1966



N 16932

MODELO DE UTILIDAD

a favor de:

D. RAFAEL CABEZAS SAN SIMON, de nacionalidad española, residente en Madrid, C/ Narvaez nº 47, por:

"ESTANTERIA PORTATIL DE ALTURA GRADUABLE"

Memoria descriptiva

5 El Modelo de Utilidad al que corresponde ésta Memoria Descriptiva se refiere, como se indica en su enunciado, a una estantería portátil, preferiblemente metálica, que constituye una completa novedad industrial y aporta una serie de ventajas funcionales sobre las de su clase actualmente conocidas y existentes en el mercado, siendo por tanto merecedor del privilegio de explotación exclusiva que para él se solicita, al amparo del de

116932



recho que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

10

La principal característica de ésta estantería es la de ser de altura graduable y adaptable por tanto a la de la habitación donde haya de ser instalada.

15

Otra de las ventajas es la de su fácil montaje y colocación, sin necesidad de utilizar escarpas, clavos u otros medios de sujeción, puesto que su inamovilidad se consigue por compresión de la misma entre el techo y piso de la habitación donde se instale.

Otra ventaja más, la posibilidad de regular la altura donde han de colocarse sus distintas bandejas, pudiendo obtenerse la posición exacta deseada por el usuario.

20

Por su estructura y características, su utilización es idónea para cuartos de baño y cocinas.

25

La descripción de éste objeto se ilustra con una hoja de planos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio sentido y nunca en limitativo, ya que será posible introducir en el mismo todas aquellas variaciones de detalle que no alteren o modifiquen su propia finalidad característica.

30

De conformidad con lo representado en el plano, en vista en perspectiva de la estantería portátil, ésta se constituye esencialmente por dos barras continuas -1- y -2-, aplicables a ambos laterales y que en el conjunto funcional presenta, como es natural, disposición paralela

35

Ambas barras están conformadas a su vez por la unión en verticalidad de distintas secciones de tubo -3-, -4-, -5- y -6-, acoplables unas sobre otras, a cuyo efecto las secciones referenciadas con los números -4- y -5-, tienen forma acampanada, sien

116932

29



do recta la -6-, y elástica la superior -3-, que mediante compresión se aloja en la sección inferior inmediata.

40 El movimiento de compresión y descompresión de ésta sección superior -3-, se regula por la disposición de un muelle interno.

Tanto los tubos de la sección superior -3-, como los de la inferior -6-, rematan en sendas tapas -7-, de apoyo respectivamente a techo y piso.

45 Se ha previsto la disposición de unas bandejas -8-, adaptables a la estantería y deslizables entre las barras -1- y -2- que constituyen el armazón.

50 A tal fin han sido provistas de unos rebajes -9-, en ambos laterales, de tal forma que pueden resbalar en sentido ascendente y descendente entre dichas barras, para ser colocadas a la altura deseada.

55 La fijación posicional de éstas bandejas se consigue mediante la aplicación de los soportes -10-, que en forma de abrazadera aprisionan las barras, solidarizándose con sus respectivas bandejas por mediación de pernos y tuercas.

Eventualmente, los soportes de fijación -10-, pueden estar provistos exteriormente de unas argollas -11-, unidas a los mismos por cualquier medio adecuado, y que son utilizables como colgador.

60 El montaje de la estantería comprende las siguientes operaciones:

Introducción de la sección elástica -3- en el sector acampanado -4-, y colocación de su correspondiente tapa -7-.

65 Unión de las diferentes secciones de barras -3-, -4-, -5- y -6-, colocando la tapa de piso -7-, en el terminal de la inferior -6-.

116932

29



70

Una vez realizado el montaje de la barra, colocar la parte superior de la misma en la posición deseada sobre el techo, empujando hacia arriba para comprimir el muelle, y colocar la sección de fondo de la barra en posición vertical.

75

Repetir la operación con la otra barra, colocándola a la distancia de una bandeja.

Montar las bandejas -8-, haciéndolas resbalar entre las barras -1- y -2-, y colocar los soportes -10- previstos alrededor de la barra, uniéndolos a las bandejas por mediación de pernos y tuercas.

80

Montar el soporte con anillo -11-, sobre la bandeja o bandejas que más convenga.

La forma, material y dimensiones de éste objeto podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del modelo que se describe.

85

Los términos en que queda redactada ésta Memoria son cierto y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma o sentido limitativo.

#### N O T A

90

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las particularidades esenciales comprendidas en las siguientes:

116932



REIVINDICACIONES

29

95

1). Estanteria portatil de altura graduable, caracterizada esencialmente porque su armazón está constituido por dos barras de disposición paralela, conformadas a su vez por la unión en verticalidad de distintos sectores de tubo, hasta conseguir la continuidad, habiéndose previsto la sección superior de ambas barras de tubo elástico, que por compresión se aloja en el interior de la sección inferior inmediata, regulándose el movimiento de compresión por la disposición de un muelle interno.

100

2). Estanteria, según la anterior reivindicación, caracterizada porque tanto la sección superior elástica, como la inferior de apoyo, rematan en sendas tapas de conformación adecuada.

105

3). Estanteria, según reivindicaciones 1) y 2), caracterizada por la previsión de una pluralidad de bandejas provistas de un rebaje central en sus dos laterales, para posibilitar el deslizamiento entre las barras del armazón y la regulación de su colocación en altura.

110

4). Estanteria, según reivindicación 3), caracterizada por la previsión de unos soportes de adaptación y fijación posicional de las bandejas a la altura requerida, los que en forma de abrazadera aprisionan la barra y solidarizan la bandeja por medio de pernos y tuercas.

115

5). Estanteria, según reivindicaciones 3) y 4), caracterizada porque los soportes de fijación, pueden ir exterior-

116932

29



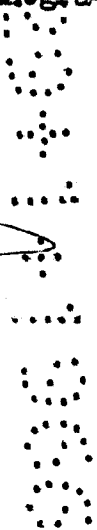
mente provistos de argollas, utilizables como colgador.

6). "ESTANTERIA PORTATIL DE ALTURA GRADUABLE".

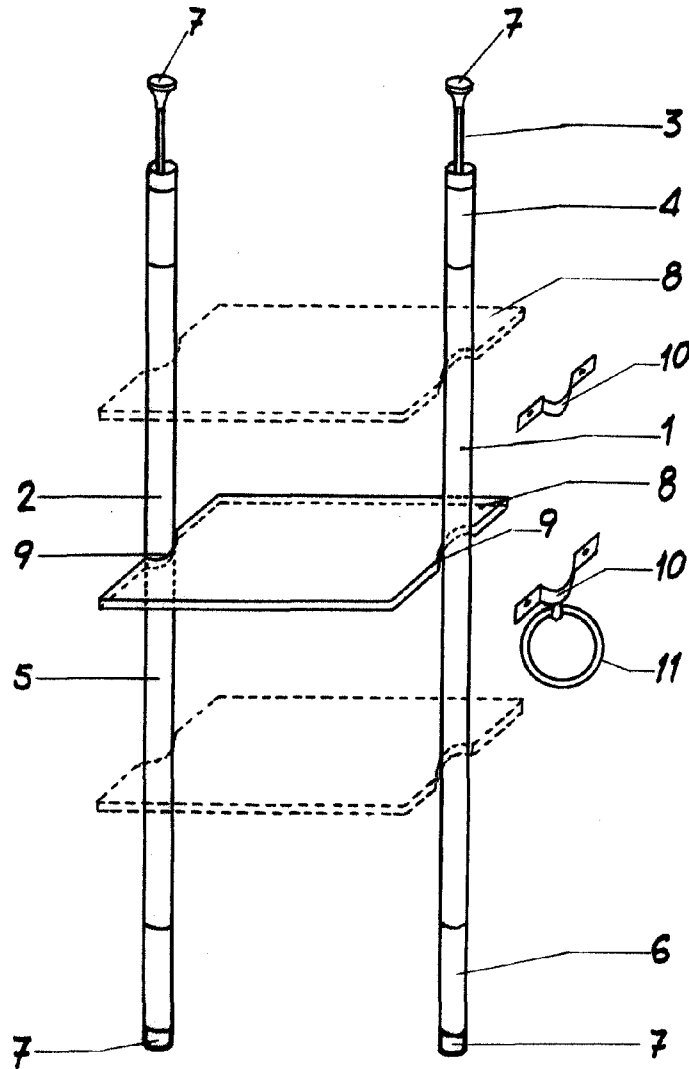
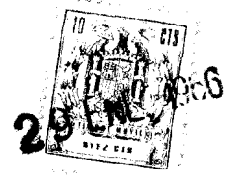
Esta Memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus caras.

Madrid, 28 de Octubre de 1.965

*Pa*



116932



Escaleta Variable

Madrid 28-10-65